



**LOS APELLIDOS DEL BECERRO DE BEHETRÍAS
Y SUS ASENTAMIENTOS EN AMÉRICA**
(Continuación)

POR SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

Había contraído matrimonio en Santa Fe de Bogotá, el 13 de enero de 1751, con doña Petrona Mesa, nacida en Cartago el 19 de octubre de 1732, hija del gaditano Ignacio José de Mesa, Contador Oficial Real de las Cajas de Santa Fe (hermano de Pedro y de Francisco Mesa, Caballeros del Hábito de Santiago y Comisarios Regios de Guerra en la Marina Real de España), y de doña Ignacia Moreno de Rojas, natural de Cartago; nieta paterna del Contador de Marina Manuel José de Mesa y de doña Juana Rodríguez Ferreira; nieta materna de Jacinto Moreno de la Barrera, Alguacil Mayor del Santo Oficio, y de doña Bernabela de Rojas y Rada; bisnieta paterna de José de Mesa Pericón Dávila y de doña María González Blanguero; de José Ferreira, Caballero de Lisboa, y de doña María de los Santos Gómez; bisnieta materna de Francisco Moreno y Salcedo y de doña María de Mejía, y de Rodrigo de Rojas y Mendoza y de doña Ana de Rada.

Don José Ignacio de Ortega y Gómez de Salazar y su esposa doña Petrona Mesa, fueron padres de:

1. Bernabé Antonio Ortega y Mesa, bautizado el 15 de junio de 1752, Colegial de San Bartolomé, Abogado de la Real Audiencia, Teniente Corregidor de Zipaquirá y Teniente de Mi-



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

licias de Caballería de Santa Fe, su patria. Fue su esposa doña Joaquina Sanz de Santamaría (hija de Ignacio Sanz de Santamaría Gómez de Salazar y de doña Gertrudis Mojica y Olarte). Entre otros hijos tuvieron esta.

a) Mariana Ortega Sanz de Santamaría, que casó con el prócer Crisanto Valenzuela, nacido en Gámbita, municipio del Departamento de Santander, el 24 de octubre de 1776, hijo de Nicolás Valenzuela y de doña Margarita Conde y Santos, y nieto paterno de José Valenzuela, natural de Jaén, y de doña Isabel Martín Nieto.

2. Mariana Ortega y Mesa, que casó el 23 de marzo de 1773 con el Doctor José Antonio Ricaurte y Rigueiro, Abogado de la Real Audiencia e hijo del Doctor Cayetano Ricaurte y Terreros, Abogado de la Real Audiencia, y de doña Antonia Rigueiro y Galindo.

3. Luisa Ortega y Mesa, que casó el 3 de febrero de 1781 con Bernardo Ramón Calvo (hijo del Licenciado Bernardo Calvo y Cotos y de doña Águeda Lamota y Lavanda, ya citados en el número 3.º del párrafo III de la anterior línea). Fueron padres de diez hijos, de los cuales sólo mencionaré a los próceres don Casimiro y don Isaac, el último de los cuales murió combatiendo en Juananbú, en el año de 1813; a don Carlos, Canónigo de la Catedral de Bogotá, a don Mariano, opulento caballero y conocido hombre público, y a doña Florentina, esposa del prócer Teniente Coronel Joaquín Vargas Tejada.

4. Inés Ortega y Mesa.

5. Magdalena Ortega y Mesa, nacida en Santa Fe de Bogotá el 22 de julio de 1762 y casada con Antonio Nariño Alvarez, hijo de Santa Fe, nacido el día 9 de abril del año 1765 (1). De ese enlace fueron hijos:

(1) Don Antonio Nariño Alvarez era hijo de vicente Nariño, natural de la ciudad de Santiago, en Galicia, y de doña Catalina Alvarez del Casal; nieto paterno de Juan Nariño Domínguez y de doña María Vázquez, y nieto materno del Licenciado Manuel de Bernardo Álvarez, Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe y del Consejo de Su Majestad, y de doña Josefa del Casal y Feiria.



a) Francisco Nariño Ortega, nacido en 1787. Casó en Cuba con una señora Quesada, y murió en dicha isla dejando una sola hija llamada Isabel.

b) Gregorio Nariño Ortega, que se estableció en Cuba, donde casó con una dama española, y falleció allí. Algunos de sus descendientes viven en Europa.

c) Antonio Nariño Ortega, nacido en Santa Fe en julio de 1791. Fue Colegial de San Bartolomé. Al lado de su ilustre padre hizo la campaña del Sur, en la que ganó timbre de honor como patriota. Figura en el escalafón de la Independencia con el grado de Teniente Coronel. Casó en Santa Fe el 7 de diciembre de 1811 con doña Natalia Silva y Salgar (hija del Doctor Miguel de Silva y Otero y de doña María Domitila Salgar y Suárez). Tuvieron solamente una hija, María Teresa, que murió soltera.

d) Vicente Nariño Ortega, nacido el 22 de mayo de 1793. Casó en Rionegro (Antioquía) el 10 de febrero de 1812 con doña Eugenia Gómez de Salazar (hija legítima de Diego Gómez de Salazar, prócer distinguido de la Independencia y de doña María Magdalena Morales y Estrada). Aunque don Vicente no tomó parte en la política, ocupó respetable posición. Fue por mucho tiempo Director de la Biblioteca Nacional, y murió en Bogotá por los años de 1855. La familia de Nariño que reside en Bogotá, descende de este matrimonio.

Desempeñó en la ciudad de su nacimiento algunos empleos bajo el régimen colonial, siendo Abanderado del Regimiento de Milicias, creando con motivo de la insurrección de los Comuneros, puesto que dejó de servir en el año de 1782, y Alcalde ordinario de segunda denominación de Santa Fe en 1789. Como tal hizo importante papel en la jura de Carlos IV. El 7 de agosto del mismo año, el Virrey Ezpeleta le confió el título de Tesorero General de Diezmos, nombramiento que antes le había dado, en interinidad, el Virrey Gil y Lemus, y que después ratificó el Capítulo Metropolitano, no obstante la oposición que, en un principio, le había hecho. Fue Regidor Alcalde Mayor Provincial del muy Ilustre Cabildo por renuncia que a su favor hizo Joaquín Ricaurte y Torrijos el 20 de octubre de 1791, destino que a su vez renunció don Antonio el 20 de noviembre de 1793 a favor de José Antonio de Ugarte. Como político, orador, militar y patriota, la figura de Nariño se destaca entre todas las de sus próceres de la Independencia, de la cual fue el precursor y más constante de sus defensores.



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

e) Mercedes Nariño Ortega, nacida el 24 de septiembre de 1798 en Santa Fe donde casó, el 15 de julio de 1819, con el prócer Antonio Ibáñez, el cual durante la dominación española fue Oficial Real y Juez de Puertos de Ocaña, y figuró más tarde en la Independencia (2).

f) Isabel Nariño Ortega, nacida en el año de 1801. Contrajo matrimonio en Bogotá, el día 6 de octubre de 1822, con José María Saiz (hijo del español Manuel Saiz y Mayordomo y de doña María Ignacia Catalina Roel y Bernal). Doña Isabel murió el 22 de noviembre de 1857, y

6. José Vicente Ortega y Mesa, que sigue

II. Este José Vicente Ortega y Mesa nació en Santa Fe en marzo de 1766. Fue Colegial de San Bartolomé y desempeñó en la última época de la dominación española el cargo de Regidor Fiel Ejecutor del Cabildo, Justicia y Regimiento de Bogotá y como tal firmó el llamado «Memorial de agravios» en 1809 y el Acta de la Independencia el 20 de julio de 1810. Fue Miembro de la Junta Suprema, elegido por el pueblo, y en ella hizo parte de la Comisión de Policía y Gobierno. Sirvió además a su patria en los destinos de Administrador de las Salinas de Nemocón y de la Casa de Moneda, de Bogotá, habiendo sido además Capitán de Milicias, etc. Don José Vicente murió en Bogotá, el día 13 de octubre de 1835.

Había contraído matrimonio con doña Benita Nariño Álvarez (la hermana menor y preferida del ilustre don Antonio Nariño alvarez, citado en anteriores líneas), lo cual hizo más estrecho el vínculo que unía a las familias Ortega y Nariño. Fueron padres de

(2) De doña Mercedes, lo mismo que de su hermana doña Isabel, refieren el Cronista José María Caballero y el Abanderado de Nariño, José María Espinosa Prieto, en sus «Memorias», que en enero de 1813, en los días de la contienda entre Baraya y el Gobierno de cundinamarca, sentaron plaza en los cuerpos de la guarnición, la mayor en la Artillería, y la otra en el Batallón Nacional, y vistiendo los respectivos uniformes se presentaron en una ocasión en el campo de maniobras. Allí doña Mercedes aplicó el botafuego con gran impavidez. Murió en Bogotá en el año 1875.



1. Carlos Ortega y Nariño, Alcalde ordinario de Bogotá.
2. El General José María Ortega y Nariño, que sigue.
3. Francisca Ortega y Nariño, esposa del General Francisco de Paula Vélez (3), nacido en Santa Fe de Bogotá el 16 de agosto de 1795 y fallecido en dicha capital el 26 de noviembre de 1857. Por sus altas cualidades mereció que su patria le condecorara con el dictado de «Buen Ciudadano». De este matrimonio no hubo sucesión.

4. El Capitán y prócer de la Independencia Mariano Ortega y Nariño, Edecán del Vicepresidente de la República General Francisco de Paula Santander, nacido en Bogotá el 11 de febrero de 1804. Casó en dicha ciudad el 19 de marzo de 1825 con doña María del Carmen Silva, nacida en Zipaquirá el 25 de mayo de 1800 (hija de Felipe Santiago Silva y Mesa, nacido en Santa Fe el 1 de mayo de 1758, Escribano por el Rey de los partidos de Zipaquirá y Ubaté y Notario de la Santa Cruzada, y doña Juana María de Zapata, natural de Santa Fe, donde contrajeron matrimonio el 9 de marzo de 1786, nieta paterna de Luis Ignacio Silva, Escribano Real de Santa Fe y de la villa del Socorro, Chanciller y Escribano de Cámara de la Real Audiencia de Santa Fe, y de doña Francisca Mesa del Corral, casados en Santa Fe el 12 de diciembre de 1751). El Capitán don Mariano y su esposa doña María Carmen fueron padres de

a) Dolores Ortega Silva, nacida en Bogotá el 31 de marzo de 1828. Casó en dicha ciudad, el 18 de junio de 1849, con el Doctor José María Rivas Mejía (4), nacido en Rionegro (De-

(3) Era hijo de Antonio Vélez, funcionario de alto rango fiscal bajo el régimen colonial, que siendo después Coronel de la República rindió por ella la vida en un patíbulo, y de doña Rufina Carbonell, hermana de José María Carbonell, que habiendo figurado en 1810 como Presidente de la primera Junta revolucionaria murió también en el patíbulo por la libertad.

(4) Era hijo legítimo de José María Rivas y Arce, nacido en Santa Fe de Bogotá el 22 de mayo de 1789, que casó en dicha ciudad el 17 de noviembre de 1811 con doña María Josefa Mejía Gutiérrez, bautizada en Rionegro (Antioquía) el 10 de agosto de 1794 y fallecida en Bogotá el 23 de agosto de 1869; nieto paterno del Capitán Rafael Rivas y Zaylorda, nacido en Santa Fe de Bogotá el 31 de marzo de 1759, y de doña Josefa de Arce y León, santafereña, nacida el 14 de noviembre de 1761 y fallecida en 1827, y nieto materno



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

partamento de Antioquía), el 16 de septiembre de 1822, naciendo de esa unión: 1.º Luis G. Rivas Ortega, nacido en Bogotá el 30 de marzo de 1852 y fallecido allí el 5 de julio de 1899, esposo de doña Julia Escobar Santa María (5), con la que casó en Bogotá el 5 de septiembre de 1880, con sucesión; 2.º María Jesús Rivas Ortega, que murió soltera, y 3.º Mercedes Rivas Ortega, que también murió soltera.

b) María Jesús Ortega Silva, que casó con su primo hermano Segundo Ortega Caycedo, hijo del General José María Ortega y Nariño y de doña Teresa Caycedo Sanz de Santamaría, como se verá más adelante. Falleció doña María Jesús en Bogotá en el año 1904.

c) Cristóbal Ortega Silva, eminente médico bogotano, fallecido soltero en el año 1910.

d) Antonio Ortega Silva, soltero, y

e) Miguel Ortega Silva, soltero.

5. Cecilia Ortega y Nariña, esposa de Ramón Lago del Castillo, y ambos padres de

a) Víctor Lago y Ortega, nacido el 5 de junio de 1819 y muerto el 5 de junio de 1893 (se da la curiosa circunstancia de que nació y falleció el mismo día y el mismo mes), quien casó en Bogotá el 22 de enero de 1851, con doña Rosalía Martínez y Ordóñez, nacida en aquella capital el 10 de mayo de 1832 y fa-

de José Antonio Mejía, bautizado en Rionegro (Antioquía) el 6 de noviembre de 1754, y de doña María Gutiérrez de Lara, nacida en Hatoviejo, jurisdicción de Medellín, el 14 de marzo de 1771, quienes habían contraído matrimonio en el mismo sitio el 26 de junio de 1785.

(5) Era hija de Melitón Escobar, nacido en San Fernando de Amagá el 4 de marzo de 1819, y de doña Manuela Santa María, nacida en Bogotá el 5 de junio de 1826, quienes contrajeron matrimonio, también en Bogotá, el 8 de noviembre de 1846, abuelos maternos, Rafael Escobar Vélez Calle, nacido en Envigado el 26 de octubre de 1792, y de doña Francisca Ramos Barrientos, nacida en Hatoviejo, casados en esa población el 20 de febrero de 1811, y maternos, el prócer de la independencia Raimundo Santamaría, nacido en Medellín el 12 de febrero de 1795, y doña Magdalena Rovira, nacida en Quibdó, Departamento del Chocó, el 22 de julio de 1800, casados en Santamarta, Departamento de Magdalena, el 22 de diciembre de 1821.



llecida el 30 de agosto de 1866 (hija del Doctor José Vicente Martínez Escobar, notable político, Presidente del Senado de la Nueva Granada, y de doña Vicenta Ordóñez y Mantilla, hija de Camilo Ordóñez y de doña Catalina Mantilla y Navas). De dicho matrimonio fueron hijas: 1.º Cecilia Lago Martínez, nacida en Bogotá en fines de 1851. Casó allí el 3 de junio de 1872 con su primo Francisco Ortega Caycedo, que volverá a nombrar, naciendo de esta unión el Presbítero José Vicente Ortega Lago; Cecilia, esposa del Doctor Andrés Bermúdez Vargas, y María Teresa, mujer de Manuel Franco Ortega; 2.º Vicenta Lago Martínez, Hermana de la Caridad; 3.º María Lago Martínez, que contrajo matrimonio en Bogotá el 25 de mayo de 1874 con José Joaquín París de la Roche (6), del que tuvo a Margarita París Lago, esposa de Pedro María Ortega; 4.º Dolores Lago Martínez, casada en Bogotá el 26 de mayo de 1886 con Carlos Vargas Barrero, hijo de José María Vargas Calvo y de doña Sergia Barrero Saravia; 5.º Ana Lago Martínez, soltera, y 6.º José Ramón Lago Martínez, nacido en Bogotá en 1865 y fallecido en aquella misma ciudad en el año 1924. Fue Gobernador de Cundinamarca, Ministro de Hacienda y otros muchos cargos. Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1895, con doña Lucrecia Álvarez Gutiérrez (hija de Ramón Álvarez Jaramillo y de doña Rosa Gutiérrez Robledo). Con descendencia.

6. Carmen Ortega y Nariño, esposa del Coronel Angel Ley, y

7. Cruz Ortega y Nariño, que contrajo matrimonio en Bogotá con el Coronel Pedro Rivera de Carrasquilla (hijo de Tomás Rivera de Carrasquilla y Monje y de doña Josefa Rivera de Carrasquilla y San Miguel). Sentó plaza de soldado el 20 de julio de 1810. Fue de los vencedores beneméritos y sucumbió en Cartage-

(6) Era hijo de Joaquín París Ricaurte, ilustre Prócer de la Independencia, nacido en agosto de 1795, y de doña María Dolores de la Roche y Domínguez. Supo distinguirse en aquellas contiendas armadas y en altos puestos oficiales, especialmente en el Departamento de Tolima, donde fue Diputado a la Asamblea y Secretario de la Gobernación. Asistió también a la Cámara de Representantes.



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

na de Indias, víctima del cólera, en 1849, sirviendo como Jefe del Estado Mayor de la División del Atlántico. Tuvo este hijo

a) Ricardo Carrasquilla Ortega, nacido en Quibdó, Departamento del Chocó, el 23 de agosto de 1827. Se distinguió por su gran ingenio y cultura de alta inspiración (7). Casó con doña Emilia Ortega Párraga (que volveré a nombrar), nacida en Popayán el 27 de noviembre de 1824.

III. El General José María Ortega y Nariño, condecorado con la estrella de los libertadores de Venezuela y Nueva Granada, nació en Santa Fe de Bogotá el 19 de febrero de 1796, y falleció en la misma capital el 5 de diciembre de 1860. Cuando apenas tenía 14 años, el 20 de julio de 1810, se enroló en las fuerzas revolucionarias y desde aquel día sostuvo el movimiento de independencia, hasta lograr el grado de General, que le fue concedido por el Poder Ejecutivo Nacional, previo asentimiento del Senado de la República en octubre de 1827 (8).

Había contraído matrimonio en primeras nupcias, en Valencia, el 28 de noviembre de 1813, con doña Mercedes Párraga Hidalgo, a quien el Libertador Simón Bolívar apellidó la «Heroína de Vene-

(7) Tenía asombrosa facilidad para versificar, y podía hablar en verso sin que el torrente de la improvisación encontrara tropiezo. De su «Liceo de la Infancia», colegio que sostuvo por cerca de cuarenta años, salieron hombres distinguidos, gala del clero colombiano, ornato del mundo literario y científico, honra del foro y del profesorado.

(8) Fue Comandante General de Santa Marta (diciembre de 1821); Comandante General de Cundinamarca (14 de noviembre de 1822); Intendente General del Departamento del Cauca (julio de 1823); Intendente General de Cundinamarca (1826); Comandante de Armas de Tunja y Subjefe del Estado Mayor General (1827); Comandante General de Boyacá (1828); Gobernador de la Provincia de Bogotá, de la de Pamplona e Intendente General del Ejército, Director de Colegio Militar establecido en 1847, etc.

El General Ortega y Nariño se sentó muchas veces en los diferentes Cuerpos Legislativos de la República: en el Senado (1855), en la Cámara de Representantes (1826, 1847 y 1854) y en las Asambleas Provinciales (1857, 1858 y 1859).

Formó parte del Poder Ejecutivo, desempeñando el cargo de Consejero de Estado en 1828, y sirviendo en la Cartera de Guerra desde abril de 1840, y las de Gobierno y Guerra en 1856. En la carrera diplomática mereció bien de la Patria por el modo como supo comportarse en la Legación del Ecuador (1842), en momentos delicadísimos para las relaciones entre las dos Repúblicas.



zuela» (hija del prócer Fernando Párraga y de doña María Jesús Hidalgo, vecinos de dicha población). Murió doña Mercedes, tras breve e inesperado accidente en Tunja, el 24 de mayo de 1828, y de ella se refieren actos de heroica caridad. En segundas nupcias casó el General Ortega y Nariño en Bogotá, con doña Teresa Caycedo Sanz de Santamaría, hermana del General Domingo Caycedo, Vicepresidente de la República, e hija de Luis Caycedo y Flórez, Alférez Real de Santa Fe, y de doña Josefa Sanz de Santamaría.

Del primer matrimonio fueron hijos:

1. Mercedes Ortega Párraga, nacida hacia el año de 1823. Soltera.

2. Emilia Párraga, nacida el 27 de noviembre de 1824 en Popayán, en donde su padre desempeñaba a la sazón el cargo de Gobernador de la Provincia. Casó en Bogotá el 25 de noviembre de 1855, con su primo hermano Ricardo Carrasquilla Ortega (citado en líneas anteriores), y murió en Bogotá el 29 de octubre de 1817. De su matrimonio nacieron:

a) Monseñor Rafael María Carrasquilla Ortega, eminente orador sagrado.

b) Pedro Carrasquilla Ortega, esposo de su prima hermana doña Concepción Ortega Ortega, hija de Segundo Ortega Caycedo y de doña María Jesús Ortega, anteriormente citados, y a los que se volverá a nombrar.

c) Josefa Carrasquilla Ortega, soltera.

d) Mercedes Carrasquilla Ortega, soltera, y

e) El Coronel Ignacio Carrasquilla Ortega, soltero.

3. Ulpiana Ortega Párraga, nacida en Funza, Departamento de Cundinamarca, en 1825, esposa de José Eusebio Ricaurte Ugarte (9), y ambos padres de

(9) Era hijo de Jacobo Ricaurte Nariño, Regidor de Bogotá en 1826, y de doña María Josefa Ugarte, nacida en Santa Fe el 16 de febrero de 1797 y fallecida en el día 3 de abril de 1837; nieto paterno de Bernardino Ricaurte y Rigueiro, nacido en Santa Fe en mayo de 1757, y de doña María Dolores Nariño Alvarez, hermana del Precursor Insigne y nieto materno de José Antonio Ugarte, nacido en Delica, provincia de Vizcaya, el 15 de septiembre de 1755, y de doña Josefa Azuola, nacida en Santa Fe de Bogotá el 8 de agosto de 1770.



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

a) María Teresa Ricaurte Ortega, que casó en Bogotá con el General Emiliano Caycedo Ibáñez, hijo de Alejandro Caycedo D'Elhuyar y de doña María de Jesús Ibáñez, con descendencia.

b) Nieves Ricaurte Ortega, soltera.

c) Antonio Ricaurte Ortega, nacida en Nemocón el 8 de septiembre de 1858 y fallecida en Fontibón, Departamento de Cundinamarca, el 6 de junio de 1932. Casó en esta ciudad el 15 de septiembre de 1890, con Carlos Ortega Ortega, hijo de Segundo Ortega Caycedo y de doña María de Jesús Ortega Silva. Con descendencia, y

d) José María Ricaurte Ortega, nacido en Bogotá el 19 de marzo de 1864, esposo de doña Inés Ramírez Arjona, hija de Rafael Ramírez Castro y de doña Máxima Arjona. Con descendencia. Don José María murió en Bogotá el 16 de julio de 1910.

4. José María Ortega Párraga, notable médico bogotano.

Del segundo matrimonio del General José María Ortega y Nariño con doña Teresa Caycedo y Sanz de Santamaría, nacieron:

5. Segundo Ortega Caycedo, que sigue, y

6. Francisco Ortega Caycedo, que casó en Bogotá, el 3 de Junio de 1872, con su prima hermana doña Cecilia Lago Martínez, hija de Ramón Lago y del Castillo y de doña Cecilia Ortega y Nariño, mencionados en líneas anteriores.

IV. Segundo Ortega Caycedo casó con su prima hermana doña María Jesús, o de Jesús, Ortega Silva (hija del Capitán Mariano Ortega y Nariño y de doña María del Carmen Silva, también citados anteriormente), y tuvieron estos hijos:

1. Concepción Ortega Ortega, esposa de su primo hermano Pedro Carrasquilla Ortega (hijo de Ricardo Carrasquilla y de doña Emilia Ortega Párraga, anteriormente citados).

2. Carlos Ortega Ortega, nacido en Nemocón el 15 de junio de 1863 y muerto en Bogotá el 11 de abril de 1923. Contrajo matrimonio en dicha ciudad el 15 de septiembre de 1890 con su pri-



ma doña Antonia Ricaurte Ortega, hija de José Eusebio Ricaurte Ugarte y de doña Ulpiana Ortega Párraga, y son sus hijos: Carlos Eduardo, Enrique, Daniel y José Vicente, todos ellos con descendencia.

3. Mercedes Ortega Ortega, Esposa de Remigio Hernández Moncó (hijo de Francisco Moncó y de doña Guadalupe Moncó). Con descendencia.

4. Soledad Ortega Ortega, esposa del Doctor Daniel Angulo Bucheli, hijo del General Euclides de Angulo, ex Presidente de Colombia, y de doña Adelaida Bucheli. Con sucesión, y

5. María Francisca Ortega Ortega, soltera.

DANGULO, DANGULLO O DE ANGULO

Figura bajo la variante ANGULO como primer apellido del presente trabajo.

LETRA E

ESTRADA

Noble y muy antigua familia del Principado de Asturias y de Santander.

Sobre el origen del linaje Estrada aceptan algunos tratadistas, como históricas, relaciones a todas luces ridículas. Una de las leyendas más extendidas es la que afirma que hubo en Asturias una señora llamada Palla o Paya, que era dueña de la villa y castillo de Pravia por los años 700, y que casó con el Conde Gótico o Gotos, hijo del Duque de Sajonia y nieto del Emperador Otón, de Roma, de cuyo matrimonio tuvo tres hijos, descendiendo del primero de ellos la casa de Estrada, del segundo, la casa de Villamar de Pravia, y del tercero, la familia del Busto, Aceptan esta leyenda Alonso Téllez de Meneses, Jerónimo de Villa, el Padre Henao, Rodrigo Méndez de Silva, «el Nobiliario de la Casa de Asturias» y algunos otros autores; pero se demuestra



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

la falsedad de origen tan fabuloso con sólo consignar que desde la caída del Imperio Romano no hubo Emperador alguno en la ciudad eterna hasta que Carlomagno ostentó ese título.

El Emperador Otón fue hijo del Rey de Sajonia Enrico o Enrique, y floreció por los años de 936, por lo que no pudo un nieto suyo casar en España 270 años antes.

Dicha señora doña Palla o Paya vivió en tiempos del Rey don Fernando «el Magno» siendo Obispo de Oviedo don Froilano: fue hija del Infante don Ordoño «el Ciego», y de la Infanta doña Cristina, según el Arzobispo don Rodrigo, a quien sigue Pellicer estuvo casada con Bermudo Armentáriz, como consta de una gran donación que estos esposos hicieron, en presencia del Rey don Fernando «el Magno» y de la Reina doña Sancha, del monasterio de Lodón a la iglesia de Oviego.

Lo más cierto sobre el linaje Estrada, en lo que se refiere a su origen, es que tuvo su primitivo solar el cual era muy antiguo en el lugar de Estrada, del Ayuntamiento de Val de San Vicente y partido judicial de San Vicente de la Barquera, que hoy pertenece a la provincia de Santander, pero que en la antigüedad estaba incluido en las Asturias de Santillana, que comprendían parte de las provincias de Oviedo y de Santander. Sobre una roca se ve aún en dicho lugar una antigua torre, y en ella un escudo con un águila, que constituye las armas de Estrada, como más adelante se verá.

El origen alemán, que muchos tratadistas atribuyen al linaje que nos ocupa y a las armas que ostenta, proviene de un caballero del citado solar de Estrada llamado Gonzalo Fernández de Estrada, que en el año de 1188 asistió a las capitulaciones matrimoniales de Conrado, hijo de Federico, Emperador de Alemania, con doña Berenguela, hija del Rey Alonso VIII de Castilla. El Emperador Alemán honró a dicho caballero dándole la divisa de sus armas, que era un águila imperial, y este detalle dio motivo a la leyenda que hizo descender a los Estrada de Alemania.

Del repetido Gonzalo Fernández de Estrada, que también pasó a Alemania, y Ruy Fernández de Estrada, que en el año de 1196 vendió al Abad de Santa María, de Aguilar de Campóo, el solar de Pesquera de Santillana. Este solar había sido



de su abuelo Rodrigo González de Estrada, hijo a su vez, de Gonzalo Sánchez de Estrada, y nieto de Sancho de Estrada, el Infanzón que pobló en Avila en tiempos de la Reina doña Urraca, por los años de 1090 casado con doña Urraca Folrez.

Otro antiguo caballero de este linaje, muy citado en la Historia, es Gonzalo García de Estrada, conquistador de Córdoba y Señor de Frías y Salazar en Castilla, que contrajo matrimonio con doña María Martínez, naciendo de esa unión:

1. Pedro González de Estrada y Frías, progenitor de este linaje en Córdoba.
2. Sancho González de Estrada, Arzobispo de Sevilla.
3. Fernando González de Estrada, Maestrescuela de Córdoba y Obispo de Calahorra.
4. Juan González de Estrada, de quien hace mención en su testamento, su hermano, el Obispo de Calahorra, y
5. María González de Estrada, mujer de Gutierre Fernández de los Ríos, Conquistador de Baeza y Córdoba. Con sucesión que llevó el apellido de Gutiérrez de los Ríos.

También hacen mención las crónicas, entre los Estrada que se distinguieron en algunos tiempos, de Fray Luis Pérez de Estrada, Comendador de San Julián en la Orden de Alcántara; de Fray Suero de Estrada, Clavero de la misma Orden en el año de 1334, y de Alonso de Estrada, que fue uno de los primeros Gobernadores de Nueva España.

Algunos tratadistas dicen que el que fundó este linaje y construyó la casa solar de Estrada fue Diego Duque, hijo bastardo de un Rey de León, pero esa noticia es equivocada. Los apellidos Estrada y Duque fueron distintos en su origen y tuvieron solares independientes, dimanando de ellos muchas ramas sin relación de vínculo ni de parentesco. Ahora bien; en tiempos antiguos entroncó una línea del linaje Duque con otra línea del linaje Estrada y este entronque dio motivo a la formación de la poderosa familia apellidada Duque de Estrada, cuyos caballeros fueron Señores del solar de Estrada, partiendo sin duda de este detalle el error de considerar ambos linajes en uno mismo.



EN AMÉRICA

Aparte, pues, de la familia Duque de Estrada, radicaron en Asturias otras ramas de Estrada, originarias de la torre-solar de este linaje, figuran entre ellas la de la ciudad de Oviedo con línea en Méjico (10); la del lugar de Ullao, del partido judicial de Llanes, con línea en Perú (11); la del concejo de Bimenes, del partido judicial de Siero, de la que procedieron los Marqueses de Casa-Estrada, radicados en Cartagena de Indias (12), y luego en Cádiz y en Sevilla.

(10) De esta rama fue:

I. Antonio de Estrada, natural de Oviedo, casado con doña Isabel Ramírez Jove y Valdés, natural de Gijón, a la que hizo madre de

II. Bartolomé de Estrada y Ramírez, natural de Oviedo, Contador mayor de cuentas de Nueva España, Gobernador y Capitán General de Nueva Vizcaya y Caballero de la Orden de Santiago, que casó con doña Ana María Niño de Córdova, natural de los Angeles (Nueva España), naciendo de esta unión

III. Felipe de Estrada y Niño de Córdova, natural de Méjico y Caballero de la Orden de Calatrava, en la que ingresó el 11 de enero de 1702.

(11) A esta rama perteneció:

I. El Capitán y Sargento Mayor Lope de Estrada, natural de Ullao, esposo de doña María de Aillón, natural de Mompox, y ambos padres de

II. Pedro de Estrada, natural de Saña (Perú), que casó con doña Jerónima de Urbina, natural de Cáceres, provincia de Antioquía (Perú), y procrearon a

III. Lope de Estrada y Urbina, natural de Cartagena de Indias y Caballero de la Orden de Santiago, con fecha 11 de enero de 1635.

(12) A la rama de este Concejo perteneció:

I. Bernardo de Estrada, natural de Bimenes, que en su mujer doña María Fernández, natural de Langreo, tuvo a

II. El Capitán Jerónimo de Estrada, natural de León, Marqués de Casa-Estrada, que contrajo matrimonio con doña Juana de Angulo, natural de Cartagena de Indias, y de este enlace nacieron:

1.º Bernardo de Estrada y Angulo, natural de Cartagena de Indias y del hábito de Alcántara, que vistió el 21 de agosto de 1705, y

2.º El Coronel Diego Martín de Estrada y Angulo, que sigue.

III. Este Diego de Estrada y Angulo, natural de Cartagena de Indias y de la Orden de Carlos III con igual fecha que su hermano, casó con doña María Panés Viguiero, natural de Cádiz, y fue su hijo

IV. Juan de Dios Estrada y Viguiero, natural de Cádiz y Marqués de Casa-Estrada, que en su mujer doña Javiera López Pintado, natural de Sevilla tuvo a

V. Diego de Estrada y López Pintado, natural de Sevilla, Marqués de Casa Estrada y Caballero de la Orden de Carlos III desde el 16 de abril de 1783.



Otras ramas pasaron a las provincias de Santander, y tuvieron asentamiento no sólo en diversos puntos de las Asturias de Santillana, sino también en Hoz de Solórzano y sobre todo en la villa de Celada de Marlantes, cercana a Reinosa, de cuya casa descendió:

I. Francisco González de Estrada y Castañeda, natural de la citada villa, que casó con doña María Seco Rodríguez, y tuvieron por hijo a

II. Juan Francisco González de Estrada y Seco, natural de Celada de Marlantes, Alcalde ordinario de Reinosa por el estado de nobles en 1730 y Alguacil mayor del Santo Oficio de la ciudad de Concepción en Chile. Casó en esta misma ciudad con doña Josefa de los Ojos (hija de Pedro de los Ojos, natural de Madrid y Comisario General de la Caballería del reino de Chile, y de doña Ana de San Martín y Elguera, natural de Concepción).

Hubieron ramas también en Reinosa, probablemente dimanada de la mencionada casa de Celada de Marlantes. En la Merindad de Trasmiera. También se extendió por Castilla la Vieja y otras regiones. Pero en lo que se refiere a América, hubo una importantísima rama en Santander, con línea en Buenos Aires, a la cual perteneció.

I. Pedro de Estrada, natural de Santander, que casó en dicha ciudad con doña Elvira de Escobedo, y fueron padres de

II. Francisco de Estrada y Escobedo, natural de Santander, donde casó el 4 de mayo de 1596, con doña María de Monterrey, y tuvieron por hijo a

III. Francisco de Estrada y Monterrey, natural y Regidor de Santander, que en 9 de septiembre de 1640 se unió en matrimonio con doña Catalina García, a la que hizo madre de

IV. Francisco de Estrada y García, natural de Santander, bautizado el 6 de octubre de 1645, esposo de doña Águeda Díez, y ambos padres de

V. Juan Antonio de Estrada y Díez, bautizado en Santander el 18 de marzo del año 1668, que tuvo por esposa a doña Francisca de San Juan, y por hijo a



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

VI. Fernando de Estrada y San Juan, bautizado en Santander el 24 de agosto del año 1700, y casado el 9 de diciembre de 1730 con doña Agustina Menocal y Cacho (hija de Agustín Menocal y de doña María Josefa Cacho). De esa unión fue hijo

VII. José Fernando de Estrada y Menocal, bautizado en Santander el 6 de marzo de 1733, que casó con doña María Antonia de Meoño y Sierra (hija de Tomás de Meoño y de doña Josefa de Sierra). Fueron hijos suyos:

1. Francisco Tomás de Estrada y Meoño, bautizado en Santander el 20 de octubre de 1777. Pasó a radicar en Buenos Aires, donde casó, en 9 de mayo de 1802, con doña Manuela Josefa de Barquin y Velasco (hija de Manuel Antonio de Barquín y Lavin y de doña Ana María de Velasco y Tagle, titulada tercera Condesa de Casa-Tagle), y

2. Juan Bautista de Estrada y Meoño, que sigue.

VIII. Este Juan Bautista de Estrada y Meoño, bautizado en Santander el día 15 de julio de 1770, se avecindó también en Buenos Aires, donde casó el 2 de febrero del año 1800 con doña Carlota de Barquín y Velasco, hermana de la anterior, y procrearon a

1. Martina de Estrada y Barquín, bautizada en Buenos Aires el 12 de noviembre de 1810 y fallecida soltera.

2. José Manuel de Estrada y Barquín, que sigue.

3. Juan Martín de Estrada y Barquín, bautizado en Buenos Aires el 16 de noviembre de 1816, que contrajo matrimonio con doña Eusebia Acha y Carrete (hija de Mariano Antonio de Acha y Salmón, General argentino afiliado al Partido Unitario, y de doña Paula Carreto). Falleció en 1876, dejando los siguientes hijos:

- a) Juan Martín de Estrada y Acha, bautizado en Buenos Aires en 1850 y fallecido el 5 de julio de 1912. Había casado en 25 de agosto de 1883, con doña Angela Terreno y Uriarte, y

- b) Carlos de Estrada y Acha, bautizado en Buenos Aires en 1864, que fue Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario de la República Argentina en Montevideo. Después fue



Embajador en España. Casó en 18 de abril de 1887, con su sobrina doña Rosario de Estrada y Gondra, la cual se volverá a citar, y a la que hizo madre de

1) Carlos María de Estrada y Estrada, bautizado en Buenos Aires el 18 de abril de 1888; 2) María del Rosario de Estrada Gondra, bautizada en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1889, y casada en 20 de octubre de 1913 con Ricardo Silveyra Castañón; 3) María Josefina de Estrada Gondra, bautizada en Buenos Aires el 8 de septiembre de 1891, que casó con Francisco Smith Rodríguez Goete; 4) María Susana de Estrada Gondra, bautizada en Buenos Aires el 28 de enero de 1893 y casada en 1 de diciembre de 1913 con Manuel Balcarce Aguirre; 5) María Teresa de Estrada Gondra, bautizada el 1 de octubre de 1893; 6) María Clara de Estrada Gondra, bautizada el 23 de noviembre de 1895; 7) Adela de Estrada Gondra, bautizada el 18 de mayo de 1897; 8) Esteban María de Estrada Gondra, bautizado el 25 de marzo de 1899; 9) María Amalia de Estrada Gondra, bautizada el 1 de diciembre de 1900 y casada el 30 de abril de 1923 con Carlos Shaw Pareja, y 10) Martín de Estrada y Gondra, y

4. Francisco Antonio de Estrada y Barquín, bautizado en Buenos Aires en 9 de mayo de 1822.

IX. José Manuel de Estrada y Barquín, bautizado en Buenos Aires el 31 de marzo de 1814, fue Diputado de Honorable Legislatura de Buenos Aires, y casó en 20 de julio de 1840, con doña María Rosario Perichón, de Valdeuil, natural de la isla de San Mauricio, en Francia. Falleció José Manuel de Estrada y Barquín en 1888, dejando los siguientes hijos:

1. Angel de Estrada y Perichón, que sigue.
2. Santiago Leandro de Estrada Perichón, bautizado en Buenos Aires el 1 de abril de 1841, que fue gemelo del anterior, escritor, periodista y Correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española, fallecido en 1891.
3. José Manuel de Estrada y Perichón, bautizado en Buenos Aires en 12 de agosto de 1842. Fue abogado, periodista,



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

orador, historiador, Profesor de Historia Argentina y Catedrático de Economía Política y Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Director y fundador de los periódicos «El Argentino», «La Revista Argentina», «La Unión» y otros. También fue Diputado y Senador y uno de los jefes del Partido Católico y Ministro Plenipotenciario en Paraguay. Contrajo matrimonio el 14 de marzo de 1868 con doña Elena Esteves Seguí Rubio (hija de Miguel Esteves Seguí, Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, y de doña Juana Rubio). Falleció José Manuel de Estrada y Perichón, en Asunción del Paraguay, el 17 de septiembre de 1894, dejando los siguientes hijos:

a) José Manuel de Estrada y Esteves, bautizado en Buenos Aires el 3 de octubre de 1869, y casado en primeras nupcias, el 23 de abril de 1892, con doña Leonor de Borbón y González, y en segundas, en diciembre de 1897, con doña Carmen de Manterola Russo.

Del primer matrimonio fueron hijos:

1. Leonor de Estrada y Borbón, bautizada el 27 de mayo de 1893, y casada el 16 de octubre de 1914 con Aurelio García Clavo, abogado y Secretario del Juzgado en lo Comercial en la Capital Federal, y

2. Carmen de Estrada y Borbón, bautizada el 20 de marzo de 1894, y casada el 16 de julio de 1920 con Enrique de Olozábal Domínguez.

Del segundo enlace nacieron:

3. Ester Rosa de Estrada y Manterola, bautizada el 10 de junio de 1899 y casada el 23 de junio de 1919 con Eduardo Fernández Urquiza, y

4. Elena Carmen de Estrada y Manterola, bautizada el 10 de junio de 1899 por ser gemela de la anterior, que casó en 10 de abril de 1920 con Eduardo de Urquiza Tudery, hermano de padre del anterior.

4. Narciso Ciriaco de Estrada y Perichón, bautizado el 9 de octubre de 1843.



5. Narciso Fructuoso de Estrada y Perichón, bautizado el 2 de noviembre de 1845, que casó en 8 de septiembre de 1871, con doña María Luisa de Zelis y Herrera. Falleció en 26 de junio de 1908, dejando estos hijos:

a) Enrique José de Estrada y Zelis, bautizado en 7 de septiembre de 1872 y casado en 10 de septiembre de 1910 con doña Irene Saguier Pereyra, a la que hizo madre de: 1.º María Delia y 2.º Irene de Estrada y Saguier.

b) María de los Dolores de Estrada y Zelis, bautizada el 4 de octubre de 1874.

c) Narciso José de Estrada y Zelis, bautizado el 8 de junio de 1877.

d) Mercedes Ignacia de Estrada y Zelis, bautizada el 21 de mayo de 1880 y casada en 19 de junio de 1901 con Ramón Gil Castilla Diana, y

e) Luisa María de Estrada y Zelis, bautizada el 6 de agosto de 1885.

6. Juan Bautista de Estrada y Perichón, bautizado en 30 de abril de 1846, y casado con doña Angela Gondra, natural de Tucumán, de la que tuvo los siguientes hijos:

a) Juan Bautista de Estrada y Gondra, Juez de Comercio de la capital, que contrajo matrimonio el 4 de junio de 1908 con doña Irene de Irigoyen Olascoaga. Sin sucesión.

b) María del Rosario de Estrada y Gondra, bautizada en 13 de mayo de 1870, que casó en 18 de abril de 1887 con su tío Carlos de Estrada y Acha, citado antes.

c) Carmen Augusta de Estrada y Gondra, bautizada el 6 de octubre de 1872, mujer, desde el 25 de junio de 1892, de Octavio Pico Ibarlatz. Ingeniero.

d) María Carlota de Estrada y Gondra, bautizada el 23 de mayo de 1876.

e) José Antonio de Estrada y Gondra, bautizado el 19 de marzo de 1879.

f) María Augusta de Estrada y Gondra, bautizada el 10 de octubre de 1880, y casada el 11 de diciembre de 1901 con Ricardo de Lezica Alvear, y



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

g) Luis Bernardo de Estrada y Gondra, bautizado el 30 de octubre de 1881. Agogado y Catedrático de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, que casó en 8 de noviembre de 1912 con doña Victoria Ocampo Aguirre.

7. Enrique de Estrada y Perichón, bautizado el 4 de enero de 1848, y

8. Eduardo Félix de Estrada y Perichón, bautizado el 19 de marzo de 1849, y casado el 4 de septiembre de 1880 con doña María Celina Huergo Nobrega, de la que tuvo estos hijos:

a) Eduardo Pascual de Estrada y Huergo, bautizado el 12 de julio de 1881.

b) Julia Emilia de Estrada y Huergo, bautizada el 23 de noviembre de 1882, que casó dos veces: la primera en 5 de septiembre de 1907, con Arturo Pizarro Romero, y la segunda en 20 de noviembre de 1923, con Martín Retes.

c) María Celina de Estrada y Huergo, bautizada el 6 de octubre de 1884.

d) Juan Francisco de Estrada y Huergo, bautizado el 13 de noviembre de 1885.

e) Rafael de Estrada y Huergo, bautizado el 4 de septiembre de 1887, y casado el 28 de julio de 1910 con doña Elena Morillo Pereyra, y

f) Ricardo Gil de Estrada y Huergo, bautizado el 22 de octubre de 1880, y casado el 9 de abril de 1917 con doña Elisabet Gauthier, y fueron padres de Celina de Estrada y Bauthier, bautizada el 7 de julio de 1918.

9. Carolina de Estrada y Perichón, Presidenta de la Sociedad de Damas de la Caridad y esposa de Julián Martínez. Con sucesión.

10. Sara de Estrada y Perichón, casada en 8 de abril de 1896 con Juan José Villatte Botet. Sin sucesión, y

11. Alfredo de Estrada y Perichón, bautizado en 1881, y casado en 28 de septiembre de 1905 con su deuda doña Celia Castro Biedma. Falleció en 29 de marzo de 1915, y dejó estos hijos:



- a) Alfredo de Estrada y Castro, y
- b) Celia de Estrada y Castro.

X. Angel de Estrada y Perichón, bautizado en 1 de abril de 1841, fue Ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca de la Santa Sede, Caballero de la Legión de Honor y de la Orden Americana de Isabel la Católica. Casó en 14 de septiembre de 1867 con su deuda doña Tomasa Biedman Monasterio. Falleció en 1918, y tuvo estos hijos:

1. María Gertrudis de Estrada y Biedma, bautizada en 14 de septiembre del año de 1868.
2. Angel Santiago de Estrada y Biedma, novelista, y
3. Tomás Eduardo de Estrada y Biedma, que sigue.

XI. Este Tomás Eduardo de Estrada y Biedma, bautizado en 15 de septiembre de 1874, fue Abogado y Director del Banco de la Nación. Contrajo matrimonio con doña Silvina Lynch Videla Dorna el día 20 de abril de 1903, y procrearon a

1. Tomás de Estrada y Lynch.
2. Silvina de Estrada y Lynch.
3. Angel de Estrada y Lynch.
4. Catalina de Estrada y Lynch, y
5. Santiago Marcos de Estrada y Lynch.

Referente a los Estrada Mejicanos, conviene destacar que el Emperador Carlos V, por Real Cédula fechada en Toledo el día 23 de mayo del año 1539, concedió a Francisco de Estrada, vecino de la ciudad de Méjico, que había pasado a Indias hacía dieciocho años con el Capitán Pánfilo de Narváez, que ayudó a conquistar la ciudad de Méjico y que con el Capitán Juan de Salcedo conquistó la provincia de Pánuco, las siguientes armas:

Campo de azur, con un puente de piedra de dos ojos sobre ondas de agua de azur y plata, sumado de una torre de oro, aclarada de azur. Bordura de gules, con siete veneras de plata,



SALVADOR GRAU SÁNCHEZ

en su mitad diestra, y de plata, con siete armiños de sable en su mitad siniestra.

Existe la variante ESCOBAL. Dice el gran tratadista Pedro Lezcano que este antiguo y noble linaje es originario de Inglaterra y que pasó a España en los primeros tiempos de la Reconquista, poblando Tierra de Campos, que, como se sabe, comprendía parte de las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León.

Francisco Lozano afirma que los Escobar son de las Montañas de Burgos, y Jerónimo de Villa que proceden de las de León, desde donde pasaron a las villas de Sahagún, Valderas, Cea y Carrión de los Condes, las tres primeras de la provincia de León y la cuarta de la de Palencia.

Alonso Téllez de Meneses, Gracia Dei y Miguel de Salazar señalan como solar de esta familia la mencionada Tierra de Campos, sin indicar el lugar concreto donde aquél radicara, que bien pudo ser la villa de Escobar de Campos, del partido judicial de Sahagún, de la que fueron Señores los Escobar de la villa de Sahagún.

El Rey de Armas Don Juan Francisco de Hita confirma lo anteriormente expuesto y añade que son buenos hijosdalgo, muy conocidos y antiguos en los reinos de Castilla, y que Florián de Ocampo sostiene igualmente que son naturales de Tierra de Campos.

Aponte, en su su Nobiliario original, les atribuye igual naturaleza y agrega: «Son muy hidalgos en Tierra de Campos, donde son conocidos por tales, y a mi verdad que el que allí se llama hijodalgo, que tiene mucho de ello, porque le son grandes enemigos los villanos y se lo contradicen y no hay hidalgo en Campos que no lo hayan llevado a Valladolid mil veces» (para litigar su nobleza en la Real Chancillería).

Juan Flórez de Ocáriz en sus «Genealogías del Nuevo Reino de Granada, dice que los Escobar descienden de un Infante de León, que tomó las armas que posteriormente se describirán. Diego Fernández de Mendoza afirma también que son de Tierra de Campos.



Don Juan Félix de Rújula, Rey de Armas de Don Carlos III, hace idénticas manifestaciones en su Nobiliario inédito.

En la crónica del Rey Don Fernando el Católico y en la del Monarca Don Juan II se hace mención de Pedro Sánchez de Escobar, esforzado hidalgo, que fue el primer Alcaide de Jever, pueblo cercano a Antequera, y de Diego de Escobar, que era mucho del Infante Don Fernando, el que ganó la mencionada ciudad de Antequera. También citan las aludidas crónicas a Alvar Roiz de Escobar, a quien el citado Infante dejó en Huesca, desde donde partió en persecución de los ingleses, que habían venido en favor del Conde de Urgel, y si bien no pudo darles alcance, ganó tres castillos, llamado uno de ellos Bailo, dejando por Alcaide de él a Martín de Linar.

El Conde de Mora, Pedro de Rojas, caballero de Calatrava, en sus «Discursos ilustres, históricos y genealógicos a Pedro Pacheco, del Consejo de Su Majestad, etc.» impreso en Toledo en 1636, página 175, trata de los Escobar y dice: «El Capitán Francisco de Guzmán, natural del Reino de León, en el Libro de la gloria mundana, que dedicó al Señor Emperador Don Carlos V de este nombre, Rey de Castilla y de León, año de 1550, a fojas 217, dice que los Escobares son caballeros generosos y traen su origen de Inglaterra y descenden de los Reyes de Ubalia, por otro nombre Cornubias, que en castellano se llama Cornualla, y que estos Reyes traen por armas las tres escobas, y que dicho capitán dice vio estas armas en Inglaterra, y que las mismas aparecen en un árbol de los Reyes antiguos de Inglaterra, que estaba en la librería de Joan Fernández de Velasco, séptimo Condestable de Castilla.

Continuará



